

REF.: Licitación Pública "Servicio de Áreas Verdes y
Mantenimiento Cementerio Municipal".

DECRETO ALCALDICIO N°: 1541. - /

ACHAO, junio 15 del 2017.-

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Acuerdo N° 46 de fecha 15 de marzo del 2017 del Honorable Concejo Municipal de Quinchao que aprueba las Bases, el Decreto Exento N° 719 de fecha 16.03.2017 que llama a Licitación, aprueba las Bases y designa Comisión para la Apertura, el Acta de Apertura de fecha 17.04.2017, el Informe Razonado de fecha 17.04.2017, el Decreto Alcaldicio N° 1035 de fecha 18.04.2017 que rechaza las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1056 de fecha 21.04.2017 que llama a Licitación, aprueba las Bases y designa Comisión para la Apertura, el Acta de Apertura de fecha 12.05.2017, el Informe Razonado de fecha 12.05.2017, el Decreto Alcaldicio N° 1272 de fecha 15.05.2017 que rechaza la oferta presentada, el Acuerdo N° 76 de fecha 14.06.2017 del Honorable Concejo Municipal que aprueba las Bases y la Ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar la mantención de jardines, prados, juegos infantiles en las calles de la ciudad de Achao y Villa Quinchao y mantención cementerios, desde el 01 de agosto del 2017 hasta el 31 de julio del 2019.

DECRETO:

LLÁMESE a Licitación Pública para el Proyecto denominado "SERVICIO DE ÁREAS VERDES Y MANTENCIÓN CEMENTERIOS", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales, Especiales, Antecedentes Técnicos y demás documentos que forman parte de esta Licitación.

APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales, Especiales, Antecedentes Técnicos y demás documentos que forman parte de la Licitación señalada anteriormente.

DESIGNASE como integrantes de la Comisión para la Apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:


SR. MAURICIO SANTANA DIAZ
SR. FRANCISCO RUIZ URIBE
SR. HERNÁN SUBIABRE NUÑEZ
SRTA. MARÍA JOSÉ ROZAS ZURITA
SRA. MARIA E. OYARZÚN HORMAZÁBAL

Director de Administración y Finanzas
Secretario Municipal
Director Unidad de Control
Directora Secplan
Directora de Obras Suplente

La Licitación será de acuerdo a lo indicado en el Portal Mercado Público.

ARCHÍVESE.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y


FRANCISCO RUIZ URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL
FRU/MEOH/alar.


WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Secretaría Municipal
- C. c. Dirección de Obras